



#### **CONSULTA POPULAR PROPUESTA POR EL GOBIERNO:**

Mientras el Ecuador atraviesa una de sus peores crisis de violencia, desempleo y deterioro de los servicios públicos, el presidente propone una consulta con 8 preguntas sobre el papel de las Fuerzas Armadas, la extradición, la Fiscalía, la Asamblea Nacional, los movimientos políticos, el Consejo de Participación Ciudadana, un nuevo subsistema hídrico de áreas protegidas y reconocimientos al cuidado del ambiente.

**No le interesa conocer que evaluación tienen las ciudadanas y ciudadanos de su gestión y de la actual situación que atraviesa el país.** Ni una sola pregunta orientada a la generación de empleo o hacia las condiciones estructurales que generan la violencia, nada que decir sobre la situación del Sistema de Salud ni sobre los cientos de miles de niñas, niños y adolescentes que no han regresado al Sistema Educativo. La agenda política de este gobierno no se identifica con las necesidades de la ciudadanía.

El planteamiento de las preguntas es vago y general, en algunos casos con afirmaciones tendenciosas y falsedades para obtener respuestas favorables. Los detalles se explican en voluminosos anexos imposibles de incluir en la propia papeleta electoral. Sobre los campos que aborda la consulta se identifican 3 grupos de preguntas:

A) Preguntas 1, 2 y 3 que pretenden atender el problema de la seguridad

- Pregunta 1 proponiendo un papel complementario de las FFAA en apoyo a la Policía Nacional, enmienda ya incorporada y retirada con anterioridad y de la cual el actual Presidente fue detractor, lo que hace incomprensible su actual postura. Las FFAA tienen una misión constitucional, están formadas y equipadas para esa misión, la actual permeabilidad de nuestras fronteras al tráfico de inmensas cantidades de droga indica que no están cumpliéndola y no se propone ninguna solución o pregunta para corregirla.
- Pregunta 2 proponiendo la extradición para ecuatorianos culpables de delitos transnacionales, que revelaría la incapacidad de nuestros sistemas Fiscal, Judicial, Penitenciario y demás para cumplir sus funciones principales y los somete a requerimientos extranjeros en detrimento directo de nuestra soberanía institucional. Es necesario que se den investigaciones inmediatas sobre enriquecimiento ilícito en todas estas instituciones.
- Pregunta 3 proponiendo una “autonomía” para la Fiscalía General del Estado, convirtiéndola en una institución independiente dentro de la Función Judicial, desconectada de estamentos de control, lo que la encamina a tener condiciones de “Hacienda Privada” de su autoridad de turno en lugar de fortalecerla.

Visítanos en:

[www.foropolitecnico.org](http://www.foropolitecnico.org) - [Facebook.com/foropolitecnico](https://www.facebook.com/foropolitecnico) - [Youtube.com/c/ForoPolitécnico](https://www.youtube.com/c/ForoPolitécnico)

B) Preguntas 4, 5 y 6 sobre Asamblea Nacional, movimientos políticos y CPCCS. Este es el bloque de principal interés para la agenda política del gobierno.

- Pregunta 4 plantea reducir la cantidad de asambleístas de 137 a 100 para reducir el gasto estatal; sin embargo, no representa ningún ahorro significativo de fondos públicos, muy inferior al costo de la consulta popular, con una pérdida importante de representación de la voluntad popular en este importante estamento.
- Pregunta 5 somete a los movimientos políticos a una auditoría sobre sus integrantes por parte del CNE, lo que puede llevar a una inhabilitación antidemocrática de movimientos políticos, con menos posibilidades de participación en la Asamblea Nacional, es decir una mayor concentración del Poder Legislativo.
- Pregunta 6 propone devolverle a la Asamblea Nacional (recortada y concentrada) la atribución de designar todas las autoridades de Control del Estado, que actualmente lleva el CPCCS mediante Concursos Públicos de Oposición y Méritos. En la Asamblea se escogerá a partir de ternas enviadas por el Presidente y mediante acuerdos políticos partidarios.

C) Preguntas 7 y 8 sobre temas ambientales, muy mal formuladas, innecesarias ya que lo propuesto se puede obtener sin reforma constitucional, no tienen sentido práctico al ser de total atribución actual del Ejecutivo y solo sirven para tratar de “enganchar” a grupos ciudadanos activistas.

- Pregunta 7 propone agregar un nuevo subsistema de protección hídrica al Sistema Nacional de Áreas Protegidas, afirmando falsamente que la constitución no incorpora la protección hídrica, confundiendo los términos, ya que los subsistemas establecidos en la constitución son: estatal, autónomo descentralizado, comunitario y privado, como sujetos responsables de ejecutar acciones en todos los campos que sea necesario; además identifica al agua como un bien estratégico, su gestión como un servicio público, y su regulación y control como indelegable por parte del Estado.
- Pregunta 8 propone dar incentivos por la protección de nuestro patrimonio ambiental a personas privadas y comunidades, afirmando falsamente que esto está impedido por la Constitución.

### **¿Qué SI se necesita consultar a la ciudadanía URGENTEMENTE?**

*Frente al fracaso del actual gobierno nacional en todos sus frentes, se hace indispensable preguntar directamente a la Ciudadanía:*

*¿Está usted de acuerdo en exigir la RENUNCIA INMEDIATA del Presidente y del Vicepresidente de la República, ante la actual situación nacional, y de adelantar Elecciones Presidenciales para completar el período Presidencial? (sin necesidad de ningún anexo más)*

Visítanos en:

[www.foropolitecnico.org](http://www.foropolitecnico.org) - [Facebook.com/foropolitecnico](https://www.facebook.com/foropolitecnico) - [Youtube.com/c/ForoPolitécnico](https://www.youtube.com/c/ForoPolitécnico)

Tomando en cuenta la existencia de temas trascendentales que no ha considerado el gobierno nacional para esta Consulta Popular, el Foro Politécnico propone la Iniciativa Ciudadana **#LassoPreguntaLoPrimero**, donde se recogen los planteamientos directos de los ecuatorianos a través de nuestras redes sociales, canales físicos y electrónicos disponibles. Invitamos a las organizaciones sociales fraternas y a la ciudadanía en general a participar activa y protagónicamente de esta iniciativa y de su difusión masiva.

## CONCLUSIÓN

- **NO rotundo a las 8 preguntas**
- **SI a la exigencia de renuncia inmediata al Presidente y Vicepresidente de la República**
- **Elecciones anticipadas para nombrar un gobierno que atienda las necesidades del pueblo y no sus intereses particulares**

Directorio  
FORO POLITÉCNICO

*Foro Politécnico*

Visítanos en:

[www.foropolitecnico.org](http://www.foropolitecnico.org) - [Facebook.com/foropolitecnico](https://www.facebook.com/foropolitecnico) - [Youtube.com/c/ForoPolitécnico](https://www.youtube.com/c/ForoPolitécnico)